

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 10 de Septiembre de 1914.

Faltan casi todos los datos del extranjero, por cuya causa es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de los países. Sebro Argelia se halla...

... un área de presiones débiles, pero las más bajas deben de residir en el Océano de la Mancha.

Lluvia en Galicia y Cantabria, y por el resto de la península ibérica el cielo está con bastantes nubes.

Los vientos soplan generalmente flojos ó moderados de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer fué de 32 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de grados en Borja y Sogovia. Las presiones elevadas residen en las Azores.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Orona, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Ma-

lón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

Vientos fuertes del Oeste; lluvias y mar en Cantabria y...

Poniente en el Estrecho.

NOTA. Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del 10 de Septiembre de 1914.

Parque del Retiro (Altitud 657 m.).

Hora.	Barómetro en m. y 10 ^o .	Temperatura en C ^o .	Humedad relativa %.	VIENTOS		Nubosidad en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 4			
58	705.60	18.0	55	NNE.....	2=Muy flojo.	»	Casi despejado.	Temperatura máxima á la sombra.... 28,2
2	705.50	15.5	61	NE.....	2=Idem.....	»	Despejado.	Idem mínima á la id..... 4,6
8	706.33	17.6	56	ENE.....	1=Ventolina..	»	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 58,8
12	705.95	24.4	38	SE.....	1=Idem.....	»	Nuboso.	Idem mínima junto al suelo..... 12,9
18	704.77	24.9	31	SW.....	2=Muy flojo.	»	Casi despejado.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas.... 281
20	706.71	20.0	50	NNE.....	4=Moderado.	»	Cubierto.	

SUBASTAS

Dirección General de Propiedades é Impuestos.

Autorizada por Real orden de 7 de Agosto corriente la subasta pública para contratar el suministro de carbón mineral granadillo de Puertollano, cribado de Bómez y cok, necesario para el servicio de la mina *Arroyanos*, durante el año 1915, esta Dirección General ha acordado que dicho acto tenga lugar en la misma, formalmente en la Dirección de la mina y Delegación de Hacienda de Jaén, á las doce en punto del día 17 de Octubre próximo, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado, que se hallará manifiesto en las expresadas oficinas durante las horas de despacho.

El precio máximo admisible para el presente se fija en 187.040 pesetas, y las proposiciones, extendidas en papel del tipo undécimo, y presentadas en pliegos cerrados, se admitirán desde la publicación de este anuncio hasta el día hábil anterior al señalado para la subasta, durante las horas ordinarias de oficina, han de ir acompañadas de la cédula personal del firmante y de la carta de pago que puede haber consignado previamente en metálico ó su equivalente en papel admisible del Estado, en la Caja General de Depósitos ó en cualquiera de sus sucursales, la cantidad de 9.252 pesetas.

Los licitadores acreditarán el pago de la Contribución industrial correspondiente.

Serán desechadas las proposiciones que no se hallen conformes con lo anteriormente expresado y que en su redacción no se ajusten al siguiente

Modelo de proposición.

Enterado el que suscribe del pliego de condiciones para contratar en subasta

pública el suministro de carbón mineral granadillo de Puertollano, grato cribado de Bómez y cok, que se consideren necesarios para el servicio de la mina *Arroyanos*, de Linares (Jaén), en el mismo indicado, se comprometo á realizar el mismo, por la cantidad que se determina en la condición 11 (y en caso de que se haga baja se agregará), con la baja de... pesetas (expresado en letra) por 100.

Domicilio del que suscribe.
Fecha y firma.
(Expresado en letra.)
Madrid, 31 de Agosto de 1914.—El Director general, Pedro Secans.

S—921

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de la zona de Fernán-Núñez.

D. Manuel Jiménez Pulido, Agente Recaudador auxiliar de Contribuciones de esta zona.

Hago saber: En el expediente de apremio que en esta Agencia se instruye por débitos de Contribución urbana perteneciente al año 1913, contra D. José López Moreno, de estos vecinos, he dictado la siguiente

Providencia.—No habiendo satisfecho el Coadjutor D. José López Moreno sus descubiertos que se le tienen reclamados en el expediente, ni pedido realizarse los mismos por el embargo y venta de los bienes muebles y semovientes por carecer de ellos; y en virtud á haberse practicado nueva peritación en el inmueble de su pertenencia con arreglo á la Circular de la Dirección General del Tesoro público, de 15 de Enero de 1912, puesto que el líquido imponible asignado no

cubre el valor de las cargas, se acuerda la enajenación en pública subasta, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 22 de Octubre próximo, á las doce, en el Ayuntamiento de esta población, siendo posturas admisibles en la subasta, las que cubran las dos tercias partes del importe de su valoración, deducidas las cargas.

Notifíquese esta providencia á referido deudor y acreedores hipotecarios, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales de esta villa y en las de La Rambla y Montemayor, remitiéndoles al efecto un ejemplar á los señores Alcaldes de las mismas.

Y para la notificación á los acreedores D. Juan María Luque y D. Amador Mejías y Ruiz, de ignorado paradero, hágales por medio de la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia.

Así lo mando y firmo yo el Agente en Fernán Núñez, á 4 de Septiembre de 1914. Manuel Jiménez.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento y sirva de notificación en forma á referidos acreedores hipotecarios D. Juan María Luque y D. Amador Mejías y Ruiz, advirtiéndoles que hasta el momento de la licitación pueden usar del derecho que la Ley les concede.

Finca que se subasta.

Una casa martada con el número 77, situada en la calle de José Canalejas (antes San Marcos), de la villa de Fernán-Núñez, que linda por su derecha con la número 79, de Leonor Gómez del Moral; por su izquierda, con la número 75, de Fernando Ariza Pintor; y fondo con los traspatios de la número 85 de la misma calle, de D. Cristóbal Nieto y Córdoba. Fernán-Núñez, 4 de Septiembre de 1914.—El Agente, Manuel Jiménez.

P—3711

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

RELACIÓN y propuesta de Maestros y Maestras aspirantes á las Escuelas anunciadas por concurso de ingreso de interinos en propiedad, en la GACETA DE MADRID de 9 de Julio de 1914, conforme á las Ordenes de la Dirección General de Primera Enseñanza de 16 de Marzo y 5 de Junio últimos.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Número de orden publicado en la GACETA de 18 y 19 de Mayo último.	ESCUELAS PARA QUE SON PROPUESTOS			OBSERVACIONES
			ESCUELA	AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	
Maestros.						
1	D. Manuel Góngora Aguilar.....	64	Aliste.....	Corujo.....	Coruña.....	
2	Antonio Gómez Ramos.....	122	Estaca.....	Fornelos.....	Pontevedra..	>
3	Domingo Alvarez Vázquez.....	128	Nindagaia.....	Baltar.....	Orense.....	>
4	Manuel Villares Simil.....	143	Cabanas.....	Riborba.....	Lugo.....	>
5	Bernardo Guillón Alopuz.....	157	Oans.....	Coristanco.....	Coruña.....	>
6	Jorge Jesús Vázquez.....	162	Riberdechán.....	Craente.....	Pontevedra..	>
7	Francisco Sierra Rodríguez.....	170	Piñeiro.....	Allariz.....	Orense.....	>
8	Marcial Vázquez Pérez.....	173	Douteguias.....	Ferreyra.....	Pontevedra..	>
8	José Pérez Díaz.....	174	Lourido Orrta.....	Riotorto.....	Lugo.....	>
10	Federico Huertas Martín.....	208	Berloyas.....	Vimianzo.....	Coruña.....	>
11	Isaac Donis Iglesias.....	218	Villar de Vacas.....	Cartelle.....	Orense.....	>
12	José Díaz Guisasa.....	225	Marzoa.....	Orense.....	Coruña.....	>
13	Francisco Sabajares Martínez.....	251	Corredoira.....	Cotovad.....	Pontevedra..	>
14	Primo-Sánchez Hernández.....	254	>	>	>	De sustitución voluntario. Renunció por ser propuesto Rectorado Salamanca.
15	José Rodríguez Arcas.....	260	Souto.....	Muñoz.....	Orense.....	>
16	Damerto Más y Lorente.....	265	Bermay.....	Copela.....	Coruña.....	>
17	Mariano Alzamparte Calza.....	275	Reádegos.....	Irijo.....	Orense.....	>
17	Alejandro Alvarez Freijunedo.....	278	Parada.....	Idem.....	Idem.....	>
19	Victor Pérez Ares.....	282	Vald. farina.....	Piedrafita.....	Lugo.....	>
20	Andrés Pérez Rodríguez.....	296	Torneiros.....	Allariz.....	Orense.....	>
21	Luciano Daniel Amado Rey.....	308	Ribadume.....	Capela.....	Coruña.....	>
22	Francisco I. García García.....	317	Vil'aveja.....	Mezquita.....	Orense.....	>
23	Masuel Piñeiro Groba.....	319	P-reiros.....	Entrimo.....	Orense.....	>
24	César Gómez y Martín Romo.....	320	San Payo.....	Castro Celelas.....	Idem.....	>
25	Eduardo Talamantes Olmo.....	334	Puebla.....	Fonsagrada.....	Lugo.....	>
26	José María Maside Fernández.....	339	Piornedo.....	Castrelo del Valle.....	Orense.....	>
27	Jacobo Requero Leal.....	372	Navea.....	Trives.....	Idem.....	>
28	Demitio Fernández López.....	383	Suzna 1.ª.....	Fonsagrada.....	Lugo.....	>
29	Venancio Fontao Fernández.....	388	Pradocabalos.....	Viana.....	Orense.....	>
30	Perfecto Castro Andrade.....	391	Mosteiro.....	Fonsagrada.....	Lugo.....	>
31	José Fontanes Núñez.....	404	Vilarello.....	Cervantes.....	Idem.....	>
32	Hilario Coirades Lorenzo.....	409	>	>	>	>
33	José Maños Nogueira.....	410	Nodar.....	Friol.....	Lugo.....	Dados las que solicita
34	Lorenzo Lizano Petrola.....	426	Marzaneda.....	Fonsagrada.....	Idem.....	>
35	Honorio de Castro y Gutiérrez.....	431	Rao.....	Navia de Suarna.....	Idem.....	>
36	Emilio Cercadas Naveira.....	434	Oórneas.....	Balsira.....	Idem.....	>
37	José Santos Baudín.....	442	Cuñiss.....	Fonsagrada.....	Idem.....	>
38	José María Pérez Taboada.....	443	Trobo 2.º.....	Idem.....	Idem.....	>
39	Camillo García Rodríguez.....	446	Idem 1.º.....	Idem.....	Idem.....	>
40	Manuel Cristina Vázquez.....	450	>	>	>	Adjudicadas todas las Escuelas.
41	Antonio Pereiró Villanueva.....	452	>	>	>	>
42	Mariano López Gómez.....	457	>	>	>	>
43	Demetrio Asensio Pizaro.....	461	>	>	>	>
44	Manuel María Ferreirós Fernández.....	468	>	>	>	>
45	Manuel Penas Varela.....	471	>	>	>	>
46	José Cervilla Ramos.....	473	>	>	>	>
47	Lorenzo Guerra Juárez.....	484	>	>	>	>
48	Leoncio Rogel Chust.....	500	>	>	>	>
Excluidos.						
>	D. Cístor Vipo Villar.....		Per haberlo acordado así la Dirección General de Primera Enseñanza con fecha 25 de Mayo último, GACETA de 1.º de Junio siguiente.			
>	Manuel Agustín Feijóo Onblina...		Por no figurar en la relación de los Maestros que tienen derecho á obtener plaza en este concurso.			
>	Ramón Tiboada Paradela.....		Per haberse recibido su instancia fuera de plazo.			
>	Eloy Martínez Enero.....		Por idemid. id.			
Maestras.						
1	D.ª Catalina Sánchez Jabato.....	132	Vizña.....	Caurel.....	Lugo.....	>

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Número de orden publicado en la GACETA de 18 y 19 de Mayo último.	ESCUELAS PARA QUE SON PROPUESTOS			OBSERVACIONES
			ESCUELA	AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	
2	D.ª Ana Isabel Lorenzo	189	Fecás	Aranga	Coruña	De sustitución voluntario.
3	Marta de la Torre Fonseca	165	Pacios	Piedrafita	Lugo	"
4	María L. Delores Barros Silva	156	Oleas	Becerreá	Idem	"
5	Carmen Salvador Romero	174	San Vicente	Villamarín	Orense	"
6	Florencia Marín de Carbonell	182	"	"	"	Renunció por ser propuesta Rectorado Madrid.
7	María del Carmen Sánhez y F. de Neesha	193	Reocendo Caba	Villamea	Lugo	"
8	Juana Requena Puchó	227	Martin	Baños	Idem	"
9	María del Consuelo Azpiluz y Peñ	220	Matamé	Lasa	Orense	"
10	María Salas Marín	219	Villoalle	Mondrado	Lugo	"
11	Constantina Ledesma Oriado	245	Roizón Brada	Baleira	Idem	"
12	María de la Gloria de Luque Quintero	251	Luzta Degolada	Idem	Idem	"
13	Rosa Serra Milla	261	Pozalonga	Biznes	Orense	"
14	Juliana de Alba Ruano	264	Vilco	Cerballino	Idem	"
15	Dolores Matilla Soto	293	Candade	Padrenda	Idem	"
16	Otilio Reguero Castro	298	Vilar y Cobelas	Blancos	Idem	"
17	Concepción S. Bardán y Lago	309	"	"	"	Adjudicadas las que solicita.
18	Gua Lalupa Casar Ortiz	320	Riobra	Rubiana	Orense	"
19	Amparo González Vázquez	338	"	Verca	Idem	"
20	Antonia Berrelro López	354	Prado y Riobó	Villar de Barrio	Idem	"
21	Fraucisca Salma Mañquez	365	Germendes	Meñón	Idem	"
22	Heldora Bejarano Salas	367	Beljoso	Villar de Santos	Idem	"
23	María Eugenia Nieto Guerrero Díez	373	"	"	"	"
24	María Basilia Baonza Ocho	376	"	"	"	Adjudicadas todas las Escuelas.
25	Manuela Basallo Fernández	383	"	"	"	"
26	Isabel Hidalgo Izquierdo	390	"	"	"	"
27	Fernanda Méndez Alonso	391	"	"	"	"
28	Genaida Cruz García Cuervo	404	"	"	"	"
29	María Pura Varela Caranés	407	"	"	"	"
30	Valentina Carmen Garrada	414	"	"	"	"
31	Eudisia Laro Vaqueiro	415	"	"	"	"
32	Guaroslinda Niveiros Alcabro	417	"	"	"	"
33	Emilia Breñosa Ferrerros	418	"	"	"	"
34	Contrudis de la Manja y Monje	421	"	"	"	"
35	Carmen Mariach Pérez	426	"	"	"	"
36	Teresa González Vázquez	427	"	"	"	"
37	Josefa García Ojeda	437	"	"	"	"
38	Josefa María de los Angeles Fernández Prados	440	"	"	"	"
39	Ladislau Métes Méndez	455	"	"	"	"
40	Agustina Ruiz Mariscal	463	"	"	"	"
41	Mercedes Blanco Condo	475	"	"	"	"
42	Restituta Valverde Oadenas	478	"	"	"	"

En el caso de que algún concursante sea propuesto en varios Rectorados, podrá elegir la plaza que le convenga en el término improrrogable de quince días, contados desde el siguiente al en que el último Rectorado publique su propuesta en la GACETA DE MADRID, participando la aceptación de la plaza que elija al Rectorado que correspondiere, y si propio tiempo, dentro del mismo plazo, comunicará su elección á los otros Rectorados para que éstos adjudiquen la plaza que dejen al aspirante más antiguo que haya solicitado, siempre que no figure en la propuesta.

La renuncia de la plaza que en definitiva correspondiera á cada concursante, implica la de su pase á propietario.

Lo mismo sucederá al concursante que no haga uso, en su caso, del derecho de elección de plaza cuando hubiera sido propuesto en varios Rectorados.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santiago, 31 de Agosto de 1914.—El Rector, Cinto Troncoso. P.—3733

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamiento de Madrid.

Instruido en esta materia el oportuno expediente para la ocupación del solar número 77 de la calle de Jacometrezo, en el que se ha acordado practicar un decreto para determinar la superficie que correspondiera á cada una de las dos casas que existieron entre el mismo, de distinta propiedad, se cita por medio del presente anuncio á los que se consideren con derecho á la propiedad de la parte del solar que perteneció á D.ª Rosa Barrera, para que, en término de cincuenta días, dispuestos en el último párrafo del artículo 5.º de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1875, comparezcan por sí ó por persona debidamente apoderada á designar en el Negociado 4.º de esta Secretaría el Partido que ha de representar en la práctica de referido decreto y proponer con arreglo á la instrucción del expediente, bien entendido

que en el caso de no comparecer en el indicado plazo, continuará la tramitación del mismo en la forma preceptada por el artículo 5.º de la mencionada ley de Expropiación forzosa.

Madrid, 19 de Agosto de 1914.—P. A. del Secretario: El Oficial mayor, E. Vela. M.—3609

ANUNCIOS OFICIALES

Mutua Española.
Barcelona.

Se convoca á todos los asociados á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en la calle de la Ustón, número 9, principal, con objeto de tratar de la reducción de cuotas.

Barcelona, 7 de Septiembre de 1914.—El Delegado general, Angel Lafarnte. N.—1797

MADRID.—CALLE DE LOS HERREDORES DE SAN GONZALO, 21.
CASA DE SAN VICENTE, 2.º P.º